

Importancia de la Escuela de: **Escalada en Roca "Chaupimarca"**

Por: Lic. Carmen Acuña Nava (*)

La Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma y la Municipalidad Distrital de San Mateo de Otazo han iniciado la primera parte del equipamiento de las paredes rocosas en la rebautizada "Escuela de Escalada en Roca Chaupimarca" conocida desde siempre por todos los que practican el deporte de la escalada en roca como "Canchacalla".

En la edición N° 10 de la Revista "Andinismo y Glaciología" correspondiente a los años 1971, 1972 y 1973, páginas 11 y 12, bajo el título "Las Ascensiones Realizadas por los Alpinistas Peruanos en los dos últimos años", aparece anotado el siguiente comentario:

"El señor Eduardo Bambarén, dirigente del Club Andino Peruano, organizó una Escuela de Técnica Rocosa en el desvío a Canchacaya en el Km. 50 de la Carretera Central, exactamente frente a la palestra rocosa que habíamos ubicado en 1963 y donde hicieron demostraciones para los aficionados, consagradas figuras mundiales como Lionel Terray y Walter Bonatti"



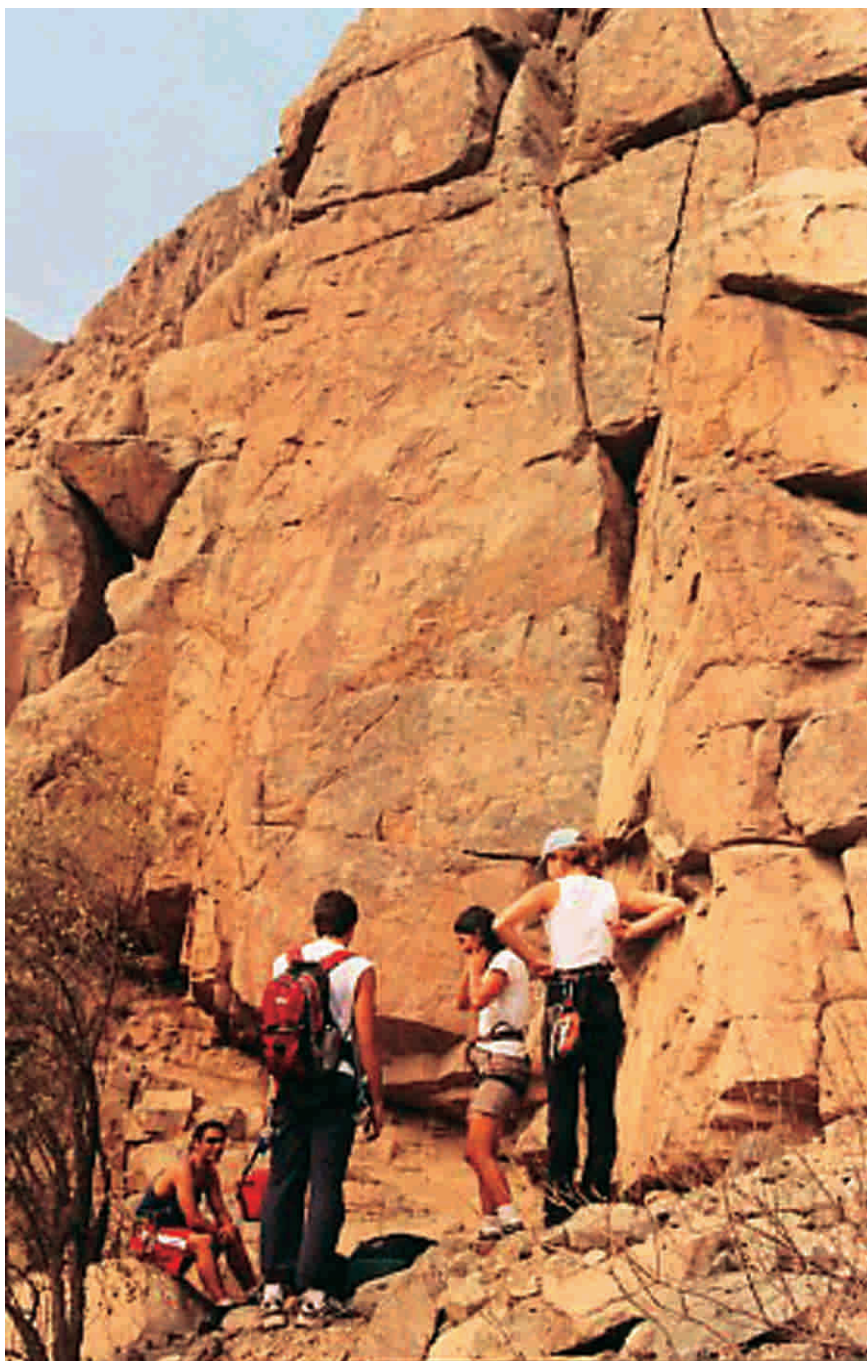
¿Porque es importante un proyecto que se inscribe como una escuela al aire libre, para el aprendizaje y la práctica de la escalada en roca?: La escalada en roca está considerada como una disciplina que se inscribe dentro de los deportes de aventura con una creciente aceptación dentro del segmento juvenil. Se le considera formadora de carácter y decisión ante riesgos.

A principios de los años 60' miembros del Club Andino Peruano junto al alpinista italiano de renombre internacional Walter Bonatti encontraron en Chaupimarca, bautizada erróneamente por los pioneros como Canchacalla, las condiciones ideales para la escalada en roca como antesala a sus ascensiones en la Cordillera Blanca. En los años 70' alpinistas peruanos, entre ellos el desaparecido Américo

Tordoya, la utilizaron junto a nuevos clubes de andinismo como el Cordillera Blanca.

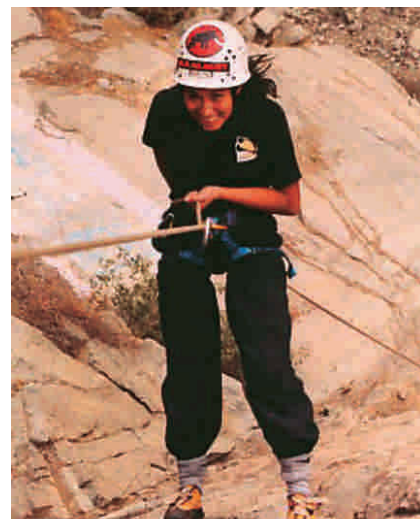
En la década del 80' la comenzaron a utilizar la Asociación de Andinismo de la Universidad de Lima, la Universidad Agraria, la Facultad de Geología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; los clubes Drako y Américo Tordoya y la Asociación Tarpuy. En los 90' los Boys Scout, academias paramilitares, nuevos clubes como Camicam, Montañista, Aire Puro. En el año 2000 se suman asociaciones de aventura de la Universidad de San Martín de Porres, Cayetano Heredia y la UNMSM. Gimnasios donde se practica la escalada en roca, entre ellos El Millenium, El Polo, Paradise, Gim Do y los colegios particulares Markham, Newton, San Ignacio de Loyola, Roosevelt, Juan XXIII, Pío XII y el Colegio Palestra.

Los accidentes no han estado ausentes. En 1994 un miembro del Club Andino Peruano perdió un ojo al sufrir una caída; en el año 2000 un miembro del Cuerpo General de Bomberos del Callao cayó desde 30 metros de altura. La inexperiencia, irresponsabilidad y la falta de equipo de escalada, sumado al difícil rescate, ocasionaron su deceso 3 días después de permanecer internado en el hospital. En razón de ello, pero también porque las zonas de Chaupimarca y Puruhuay son vulnerables a huaycos e inundaciones debe tenerse la precaución de contar con



camillas de rescate y un botiquín a disposición para la evacuación y cuidado de los heridos, en casos de emergencia.

() Licenciada en Turismo y Hotelería
Docente de la Escuela de Turismo,
Hotelería y Gastronomía de la
Universidad
Ricardo Palma.*



ESCUELA DE TURISMO, HOTELETERÍA Y GASTRONOMÍA CELEBRO "DÍA MUNDIAL DEL TURISMO"

Como en años anteriores, desde que el Consejo Universitario decidiera instituir la celebración del "Día Mundial del Turismo" para ser celebrado el 27 de setiembre de cada año en la Universidad Ricardo Palma, con la realización de actividades de impacto, en concordancia a lo establecido por la Organización Mundial del Turismo-OMT, la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía programó la celebración de tan importante fecha del calendario de eventos internacionales, conjuntamente con las municipalidades provincial de Aija y distrital de Huallanca, ambas integrantes de la "Asociación de Alcaldes del Corredor de Desarrollo Sostenible Oro de los Andes-CODA".



en la constitución del "Comité de Desarrollo Turístico de Aija - CODETUR AJA" cuya Junta Directiva fuera juramentada por el Alcalde Provincial, Ing. Miguel Rosales Tamariz.

turísticos. Al final del recorrido fueron reconocidos por el municipio de Huallanca con el diploma que los distingue como "Promotores Turísticos de Huallanca".

Por su parte en Huallanca se llevó a cabo el programa "Día Mundial del Turismo 2006 de Huallanca", el mismo que fue declarado "Evento de Interés Turístico Nacional" mediante la Resolución Directoral N° 53-2006 MINCETUR/VMT/DNDT de fecha 25 de septiembre del 2006 expedida por la Dirección Nacional de Desarrollo Turístico del MITINCI.

El programa incluyó la juramentación que hiciera el Alcalde distrital, Sr. Téofilo Marcos Cervantes, al Comité Directivo de la "Cámara de Turismo de Huallanca" y a la Junta Directiva del "Comité de Guías Prácticos de Turismo de Huallanca - COGPTUR HUALLANACA", instituciones fundadas por la EAPTHG como parte del "Plan de Desarrollo Turístico del Distrito de Huallanca", que se viene llevando a cabo mediante convenio suscrito entre la Municipalidad Distrital de Huallanca y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la URP.

Previamente, la EAPTHG sustentó la conveniencia de expedir los correspondientes Acuerdos de Concejo por el cual cada uno de los municipios citados instituyeron la celebración del "Día Mundial del Turismo" en el ámbito jurisdiccional correspondiente, pasando a formar parte del Calendario de Eventos Locales.

La parte central del programa llevado a cabo en Aija se sinteriza



Nace nueva agremiación del Sector Turismo:

"ASOCIACIÓN PERUANA DE CAMPING-PERU CAMPING"



Con el objetivo principal de superar un hecho lamentable que en nuestro país se viene arrastrando desde hace 74 años debido a que la estructura de la planta turística ha sido diseñada bajo un molde tradicional, en el que no tienen cabida las grandes mayorías nacionales, cerrándose el paso a la posibilidad de desplazamientos de importantes masas poblacionales retardando el desarrollo del turismo interno, que siente las bases para la llegada constante de turistas extranjeros con los consiguientes beneficios económico-sociales que el fenómeno

turístico conlleva, nace a la vida institucional del país una nueva agremiación especializada del Sector Turismo que será liderada y gestionada por la Universidad Ricardo Palma.

PERU CAMPING está presidida por el Rector de nuestra Universidad Dr. Iván Rodríguez Chávez y conformada, como Vicepresidente, por el Director de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía, Dr. Sixtilio Dalmau Castañón, los licenciados Daniel Soto Correa, Carmen del Rocío Acuña Nava y Luis Alberto Morán Escobar, en representación de la URP; el Instituto para la Recuperación y Desarrollo de la Cuenca del Río Rímac-GRUPO RÍMAC y la Comunidad Campesina Surco, institución con la que nuestra casa de estudios mantiene suscrito un convenio de cooperación.



De esta manera, la Universidad Ricardo Palma honra el compromiso asumido a través de su Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía de apoyar de manera eficaz la consolidación del turismo interno, optando por el diseño y construcción de nuevas formas de alojamiento: campamentos turísticos, albergues turísticos juveniles, paradores turísticos, villas de vacaciones, tambos turísticos, refugios de montaña, etc, que permitan el desplazamiento de importantes segmentos poblacionales para quienes siempre fue lejana la posibilidad de acceder a los beneficios del turismo enriquecedor, el disfrute de la naturaleza y un medio ambiente saludable, haciendo uso adecuado de su derecho al disfrute del tiempo libre y el descanso creativo.

Una de las primeras acciones que ha emprendido la naciente agremiación, en acción conjunta con la Comunidad Campesina Surco es permitir que el Fundo Songos, de su propiedad, de 5 hectáreas de extensión, ubicado en el Anexo Songos, Distrito de San Jerónimo de Surco, cuenca alta del río Rímac se convierta en el "Campamento Turístico Songos" cuyo proyecto arquitectónico viene siendo elaborado por el GRUPO EQUINOXIO.

CANCHAYLLO CONTARÁ CON ALBERGUE TURÍSTICO JUVENIL



Seguros que la estratégica ubicación de la ciudad de Canchayllo, capital del distrito del mismo nombre la convierte en el lugar ideal para el albergue y aclimatación de quienes decidan efectuar el trekking por la espectacular montaña sagrada del apu Pariacaca, siguiendo el camino inca materia del proyecto de nuestra Escuela "Uso Ecoturístico del Camino Inca Pachacamac-Jauja", les efectuamos la recomendación a los directivos de la Comunidad Campesina Canchayllo para la participación de dicha institución en la provisión de diversos servicios de acogida al visitante: alojamiento, alimentación, información turística, guías prácticos de turismo, servicio de cabalgaduras, portadores y llamas para el carguo de equipajes.

□ La vocación turística del distrito se orienta hacia el turismo de juventudes, seguidores de los deportes de aventura: trekking, montañismo y observación de la naturaleza, por lo que es necesario contar con un establecimiento hotelero aparente a sus exigencias y capacidades de gasto.

En razón de ello, sustentamos ante la junta directiva comunal la conveniencia de destinar al uso del "Albergue Turístico Juvenil Canchayllo" el inmueble de su propiedad situado en una de las esquinas de la Plaza 28 de Julio, que funcione en concordancia a la filosofía alberguista que lidera y propugna la "Federación Internacional de Albergues Turísticos Juveniles-IYHF".

El indicado inmueble, construido en 1952, cuenta con 11 ambientes distribuidos en dos pisos, una espaciosa sala de reuniones, patio, cocina y servicios higiénicos que previo a un trabajo especializado serán puestos en valor para uso turístico, El proyecto Arquitectónico ha sido elaborado por el Arq. Alonso Santamaría Castillo, integrante del grupo EQUINOXIO.

El Presidente de la Comisión de Dirección y Ejecución de la Escuela Académico Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Ricardo Palma extiende su felicitación a los integrantes del "INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ-PRO HUAROCHIRÍ" y les formula una cordial invitación para la realización de acciones conjuntas orientadas al desarrollo sostenible de la extensa provincia huarochirana.

Al hacerlo, reiteramos nuestra vocación y convicción que el tratamiento especializado de la actividad turística contribuirá activamente a los objetivos institucionales de la naciente institución y ponemos a disposición de sus cuadros directivos nuestros proyectos:

- "Uso Ecoturístico del Camino Inca Pachacamac-Jauja"
- "Programa de Desarrollo Turístico de la Cuenca del Río Rímac"
- "Huarochirí, al encuentro de su Identidad Cultural"
- "Programa Cultural Julio C. Tello"

Para lograr dicho propósito les ofrecemos la asesoría especializada de nuestras unidades de gestión:

- Centro de Viajes y Turismo
- Instituto de Estudios Turísticos
- Asociación Peruana de Camping-PERU CAMPING

Dr. Sixtilio Dalmau Castañón
Presidente

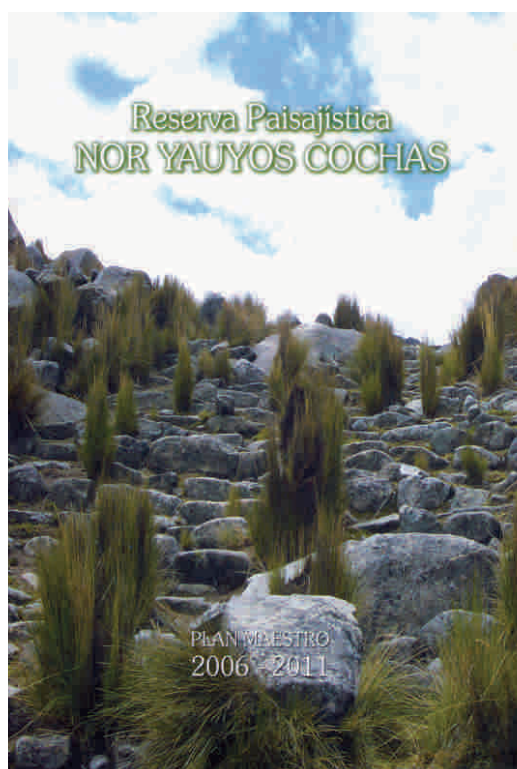
Alcalde de Aija y Huallanca hacen entrega de importantes documentos

Dando cumplimiento al ofrecimiento que efectuaron los alcaldes de las municipalidades provincial de Aija y distrital de Huallanca, ingenieros Miguel Rosales Tamariz y Teófilo Marcos Cervantes, respectivamente, de contribuir económicamente a dotar de personería jurídica a las recientemente constituidas “Comité de Desarrollo Turístico de Aija-CODETUR AIJA” y la “Cámara de Turismo de Huallanca”, en días recientes ambos municipios programaron la entrega de los Testimonios de la Escritura de Constitución de ambas instituciones, debidamente inscritas en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-Zona Registral de Huaraz.



En la foto superior el Ing. Miguel Rosales haciendo entrega de dicho documento al Lic. Glicerio Palacios Uribe, Presidente de CODETUR AIJA. En la foto posterior el alcalde de Huallanca hace lo propio con la Sra. Violeta Miranda Llanos y Sr. Fausto Egúsqiza Espinoza, Presidenta y Director de Capacitación, Proyectos e Iniciativas, respectivamente, de la Cámara de Turismo de Huallanca.

Escuela de Turismo y Hotelería integrará Comité de Gestión de "RESERVA PAISAJÍSTICA NOR YAUYOS-COCHAS"



El pasado 27 de octubre se llevó a cabo en la localidad de Canchayllo, Jauja, la Asamblea Extraordinaria convocada por la Comunidad Campesina Canchayllo, con el objetivo de debatir la conveniencia de atender la solicitud planteada por la Oficina de Coordinación de la “Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochás” bajo la responsabilidad de INRENA, para que dicha Comunidad le done un terreno donde se construirá una Sala de Interpretación del proyecto, un Museo y las oficinas administrativas para uso de la Oficina Coordinadora.

El Lic. Daniel Soto Correa, presente en dicha Asamblea por expresa invitación de la Junta Directiva de la Comunidad Campesina, manifestó su punto de vista a favor de atender la solicitud de INRENA en tanto los servicios a instalar abonarán a favor del proyecto que propugna el Centro de Viajes y Turismo de la Universidad Ricardo Palma orientado a convertir a Canchayllo en el centro receptor de turistas convenientemente dotado de los servicios básicos de acogida al visitante, en concordancia al plan de desarrollo turístico comunal y las inmensas atracciones naturales de la zona, una de ellas el trekking por el camino inca y a los alcances del proyecto “Albergue Turístico Juvenil Canchayllo”.

En mérito a la coincidencia de pareceres y a los trabajos adelantados por el Centro de Viajes y Turismo a través del Programa “Uso Ecoturístico del Camino Inca Pachacamac-Jauja” y “Corredor Ecoturístico Alto Cañete-Cochas-Pachacayo” dentro del ámbito de la “Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas” el día 28 de noviembre se mantuvo una reunión de trabajo con el Ing. Marco Arenas Aspilcueta, en las oficinas de INRENA, ocasión en que nos dio a conocer la decisión de la Intendencia de Recursos Naturales Protegidas del INRENA de incluir a la URP como Integrante del Comité de Gestión de la Reserva Paisajística a que se refiere el Plan Maestro 2006-2015, previa coordinación con el CODENY..